

ACTA No.-036-2014:- SESION ORDINARIA DEL CONCEJO EFECTUADA EL DIA

MARTES 22 DE JULIO DE 2014.- En la ciudad de Cumandá, en la Sala de Sesiones del

GAD Municipal de este cantón, hoy quince de julio del dos mil catorce, a las 09H00, previa Convocatoria No.-036-2014-SC-GADMC. Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores Concejales: Magaly García, Eliana Medina, Joseph Brown, y el Concejal Luis Yáñez; Presidiendo la sesión el señor Vicealcalde Arquímedes Silva, además de los Funcionarios: Ab. Franklin Alarcón, Procurador Síndico, el Director Administrativo de Recursos Humanos CPA Roberto Alarcón, y; el Director de Planificación y Proyectos Arq. Washington Jaramillo. Actúa como Secretaria del Concejo. La Abogada. Brenda Torres Chávez. El señor Vicealcalde solicita a la secretaria se constate el Quórum. Constatándose la existencia del Quórum reglamentario para esta sesión, con la presencia de cuatro señores concejales. El señor Vicealcalde dispone que la Secretaria proceda a dar lectura del Orden del día, que es como sigue: **PRIMER PUNTO:** Lectura y aprobación del acta 035/2014; **SEGUNDO PUNTO:** Asuntos varios. En este estado el señor Vicealcalde pone en consideración el orden del día. La señora concejal Eliana Medina mociona que se suspenda la sesión porque no se encuentra el señor Alcalde presente y solicita al señor Vicealcalde que se someta a votación. La señora secretaria procede a leer la moción de la señora concejal Eliana Medina *“Suspende la sesión de convocatoria 036 por no estar presente el señor Alcalde Marco Maquisaca”*. El señor Vicealcalde Arquímedes Silva dice *“discúlpeme señor abogada pero tomando en cuenta que se suspende la sesión no podemos tomar ni recibir a las comisiones porque prácticamente no estaríamos en sesión de concejo no tiene lógica nada porque no sería legal nada”* la señora concejal Eliana Medina expresa *“Tengo mi razón o sería en el momento del acta ahorita que se someta a votación se aprueba o no se aprueba”* El señor Vicealcalde pregunta si es el acta el que no se aprueba o qué. La señora concejal Eliana Medina expresa que si gusta se da el argumento de por qué. El señor Vicealcalde responde a la Concejal Eliana Medina que lo que no se podría aprobar es el acta. El Arq. Washington Jaramillo solicita la palabra y expresa que se debería hacer una consulta jurídicamente para ver si procede que se suspenda la sesión y en qué casos se puede dar me imagino que el Vicealcalde está legalmente delegado. El señor Vicealcalde solicita el criterio del Procurador Síndico. El Procurador Síndico Ab. Franklin Alarcón dice *“Usted como Vicealcalde reemplaza al Alcalde en caso de estar ausente en este caso usted puede presidir la sesión no le veo ninguna razón Jurídica para poder suspender entonces mi criterio y lo digo con firmeza que la sesión se tienen que dar una vez a la semana”*. La señora concejal Eliana Medina dice *“Haber señor Vicealcalde sólo estoy sugiriendo si se toma la resolución de que continuamos con la sesión proseguimos sólo estoy pidiendo que se someta a votación”* El señor Vicealcalde expresa que luego de escuchar el criterio del Procurador Síndico Jurídicamente es procedente que yo presida la sesión si suspendemos la sesión estamos incumpliendo la ley, sin embargo se somete a votación la moción de la señora Concejal Eliana Medina de Suspende la sesión por no encontrarse el señor Alcalde. La secretaria toma la votación que se da de la siguiente. Concejal Joseph Brown, a favor; concejal Eliana Medina, a favor; concejal Luis Yáñez, en contra; la Concejala Magaly García a favor. En consecuencia el Concejo, con el voto de tres concejales **RESUELVE:** Suspende la sesión de convocatoria 036 por no estar presente el señor Alcalde Marco Maquisaca. El señor Vicealcalde dice que a petición de la concejal Eliana Medina y apoyada con los votos de los señores concejales Joseph Brown y Magaly García se suspende la sesión muchas gracias por su colaboración. siendo las 9H20, el Sr. Vicealcalde declara clausurada la sesión, firmando a continuación Alcalde y Secretaria que Certifica. _____

~~~~~

**Sr. Marco Maquisaca**  
**ALCALDE**  
**GAD MUNICIPAL DE CUMANDA**

**AB. Brenda Torres**  
**SECRETARIA.**  
**GAD MUNICIPAL DE CUMANDA**